



FUNCIONES DE LOS PADRES/MADRES

1.- EDUCAR AL NIÑO/A.

Debemos de enseñarle a:

- Ser responsable de su alergia,
- Explicarle que significa ser alérgico.
- Las consecuencias que puede tener si no tiene cuidado.
- No aceptar nada que pueda perjudicarlo.
- No sobreprotegerlo en exceso. Es necesario hacerlo responsable de su alergia.

2.- SOLICITAR REUNION CON EL EQUIPO EDUCATIVO

En todas las reuniones es conveniente llevar:

1. Guías para comedores escolares y profesores, escritas por AEPNAA.
2. Protocolo de medicación elaborado por AEPNAA.
3. Protocolo de alergia si existe en la comunidad autónoma en la que esté.

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR (antes de comenzar el curso)

- Solicitarle el poder conocer al tutor/a demás profesores de vuestro hijo/a y concertar una entrevista antes del comienzo del curso.
- Dar el informe del alergólogo.
- Si se necesita utilizar el servicio de comedor, explicar que necesita un menú especial (control de materias primas, trazabilidad de la elaboración de los menús, servicio de comedor etc...) o el por qué queremos llevar la comida de casa y en este caso hablar del precio.
- Preguntar cuando empieza el personal de servicios para poder hablar con ellos y establecer menús aptos de acuerdo con vosotros.
- Solicitarle reunión con los Médicos de los Equipos de Orientación educativa en la comunidad autónoma que tengan estos servicios e implicar a todo el claustro en la reunión que se organice. Este facultativo explicará a los profesores las medidas que deberán tener en cuenta en la escolarización segura de vuestro hijo.
- Entregar protocolo de educación si la comunidad autónoma contiene normativa al respecto.

ENTREVISTA CON EL TUTOR/A (antes del inicio del curso y al finalizar)

Antes del inicio del curso

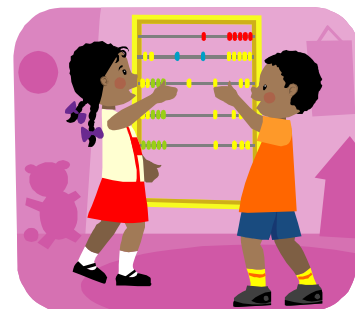
- Alergias que tiene el niño/a (traer el informe médico).
- Tipo de reacciones que ha tenido o puede llegar a tener. Sobre todo si es anafiláctico/a.

- Llevar el informe y fotocopia de la tarjeta sanitaria.
- Que debe hacer en caso de urgencia. Dar los teléfonos de emergencia donde esté **siempre** alguien localizable. **Dejar claro que lo más importante es llevar al Centro de Salud u Hospital más cercano lo más rápidamente posible. Si es alérgico al látex que lo comuniquen nada más llegar.**
- Informar si está inscrito en algún programa de alerta como el Programa Aire en Andalucía y Alerta escolar en Galicia.
- Productos que pueden tener alérgenos ocultos, para que se haga una idea, no se trata de que los aprenda, sino que entienda que no se puede improvisar con la utilización de productos.
- Obtener información sobre el ambiente y materiales de clase. Ver que objetos o utensilios pueden ser inadecuados.
- Tener instrucciones claras sobre medidas a tomar en caso de reacción (si hay que suministrar medicinas -si las dan, si hay que llevar la prescripción médica...-).
- Si el niño/a es mayor debería llevar al colegio su autoinyectable de adrenalina y guardarla en el botiquín del Centro, o en el aula, comedor (donde esté accesible). Todo el claustro debe estar informado del lugar y la forma de proceder ante reacción grave. Función complementaria del los médicos de los equipos de orientación educativa de la comunidad que disponga de estos servicios.
- Ofreceros para colaborar y cooperar en lo que haga falta, pedir las entrevistas oportunas por parte de ambas partes.
- Sugerir el poner un cartel en un lugar visible advirtiendo de la situación. Debería de estar en el aula, sala de profesores, cocina, y comedor. Tendrá una foto actualizada del niño/a, mencionando el tipo de alergia que tiene, los síntomas de reacción (sobre todo si es anafilaxia), y teléfonos de contacto (donde SIEMPRE se pueda localizar a alguien).
- Intentar que el niño/a participe en todas las celebraciones que se realicen en el colegio o escuela. Debe recogerse en la planificación del centro las actividades que se realizarán, e incluir actividades que no sean NOCIVAS PARA EL COLECTIVO ALÉRGICOS.
- Procurar que asista a todas las salidas extraescolares que se programen, previendo que el profesorado tiene que custodiar la medicación en las salidas extraescolares.
- Comentar la conveniencia de explicar al grupo y hacerles entender su problemática.
- Tipo de refuerzos (si son alimenticios, ofrecer alternativas) que se dan en el aula.
- Darle a conocer las jornadas o cursos sobre alergia, asma, etc. para un mayor conocimiento.

- **ACTIVIDADES**

En ellas tenemos que advertirles que tengan en cuenta:

- Los materiales a utilizar.
- Las que intervengan alimentos.
- Taller de cocina.
- Fiestas tradicionales o de cumpleaños
- Salidas: Tener en cuenta todo lo anterior.
- **EL DESAYUNO DE MEDIA MAÑANA**
Dependerá de la implicación del educador o maestra y de la solidaridad del resto de las familias:



- Cada semana un niño/a puede llevar un determinado alimento que todos pueden comer.
- Tomar el alimento dentro del aula, evitando el tomarlo en el patio.



- **CUMPLEAÑOS**
¿Cómo se celebran? Dependerá de las normas del Centro y de la solidaridad del resto de las familias. Podéis llevar vosotros, bolsas ya preparadas. Tener cuidado con los globos o juguetitos de las bolsas.

Nota: En Andalucía recientemente se ha aprobado un protocolo de alergia a alimentos y látex en el que se recoge la obligatoriedad de adaptar las actividades y celebraciones a las necesidades del colectivo alérgico a alimentos y látex en las escuelas, instando a la realización de acciones preventivas y de tratamiento como “ si de un buen padre de familia se tratase”, puesto que en horario lectivo, los profesores son los tutores de los menores en nuestra ausencia, que junto al artículo 195 del código de jurisdicción, cualquier ciudadano está obligado al deber de socorro.

3.- SOLICITAR REUNION CON EL PERSONAL DE SERVICIOS

Tenerla antes de comenzar a utilizar el servicio de comedor en la cual se comentará lo siguiente:

- Informar de las alergias que tiene el niño/a (traer el informe médico).
 - Tipo de reacciones que ha tenido o puede llegar a tener. Sobre todo si es anafiláctico/a.
 - No dar NUNCA nada de comer, que no hayan autorizado la familia
 - Que debe hacer en caso de urgencia. Protocolo de medicación de AEPNAA.
 - Productos que pueden tener alérgenos ocultos, para que se haga una idea, no se trata de que los aprenda, sino que se entienda en cocina de la necesidad de crear FICHAS DE ALÉRGENOS EN MATERIAS PRIMAS, contrastadas con el proveedor.
 - Ofreceros para colaborar y cooperar en lo que haga falta.
 - Sugerir el poner un cartel en un lugar visible advirtiendo de la situación, el cual irá con una foto actualizada del niño/a, mencionando el tipo de alergia que tiene, los síntomas de reacción (sobre todo si es anafilaxia), y teléfonos de contacto (donde SIEMPRE se pueda localizar a alguien). Ofreceros a hacerlo vosotros.
 - No se pueden intercambiar los cubiertos. NO ARRIESGARSE.
 - Sentarle al alcance de su vista.
 - Explicarle que poner a los niños/as con problemas de alimentación juntos (celíacos, diabéticos...) no soluciona el problema. Se deben integrar en los grupos, puesto que simplemente dos alérgicos pueden tener alergias distintas.
 - Evitar el aislamiento del niño/a alérgico/a.
 - Pedirles que nos proporcionen el menú mensual antes de tiempo, y que nos avisen de las posibles variaciones. Recomendar la FICHAS DE MENÚS CON INGREDIENTES Y ALÉRGENOS, que facilita la elaboración controlada y la organización en la cocina.
 - Utilizar el microondas siempre limpio y tapando el plato.
 - El uso de guantes de látex es peligroso. Deben lavarse cuidadosamente las manos para eliminar cualquier residuo. La actual ley de seguridad alimentaria limita el uso de guantes de látex para la elaboración de menús escolares.
 - **NOTA:** Es interesante pertenecer al AMPA y al Consejo Escolar pues se organizan salidas, actividades extraescolares... y se toman decisiones importantes que nos puede repercutir.